

Exp. 6912.- SUCESIÓN INTESTADA.- JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, Abogado Notario Público de Lima, con domicilio en Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima; de conformidad con el artículo 41º de la Ley 26662, HAGO SABER: Que ante Mí, SILVIO REDENSEK con Pasaporte 303815872; me solicita la SUCESIÓN INTESTADA de GABRIEL ZVONIMIR REDENSEK PORTOCARRERO, quien falleció intestado el 30 de enero de 2025, siendo su último domicilio dentro de la ciudad de Lima; lo que se comunica a todas las personas que se consideren con derecho a esta Sucesión, para todos los fines de Ley.- Lima, 06 de mayo del 2025.- J. ANTONIO DEL POZO VALDEZ - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.-